



ACTA DE REUNIÓN

Estamento	Consejo Escolar	
Fecha de reunión: 08-01-2026	Lugar: Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	
Hora de inicio: 10:00 horas.	Hora de término: 11:30 horas.	Medio: presencial

PARTICIPANTES

CONVOCADOS	Consejo Escolar
CONVOCANTE	Director

TABLA DE CONTENIDOS		PRESENTA
- Síntesis del año escolar		Director
- Dotación		Director
- Calendario escolar		Director

Nº	TEMAS PRESENTADOS
1.	<p>Director inicia reunión informando que el año 2026 cambiamos de sostenedor al SLEP Santiago, solicita presentar a todos los miembros que participan en esta reunión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Director: René Sportman- Representante SLEP: Carolina Quezada- Representante SLEP: Mariela Abarca.- Inspectora General / Apoyo CE : Lucero Huamaní Hú- Representante de docentes: Alejandro López- Representantes de la Asistentes de la educación: Ingrid Santis- Representante de estudiantes: Belén Morón- Evaluador: Claudio Morales- Jefa UTP Jornada mañana; Pamela Gamboa- Representante de CEMPA: Marjorie Ávila (Ingresa a las 10:30 y presenta disculpas por dificultades de transporte)
2.	<p>Director informa que se enviaron dos calendarios: Formulario A, que se refiere a fechas e interferiados y el Formulario B que implica las actividades centrales que como equipo directivo y de gestión se proponen. Estos corresponden a programaciones flexibles entendiendo que están sujetas a cambios eventuales.</p> <p>Se da lectura al acta de la última reunión de Consejo Escolar en la que se entregó una síntesis de los logros y/o compromisos del año por cada participante de la reunión.</p> <p>Director agrega que el establecimiento cuenta con una “herencia”, correspondiente a una donación realizada por un ex estudiante. Respecto a ello, se hizo una jornada participativa en la que, de manera democrática, se consultó sobre el uso de este monto en favor de la institución.</p> <p>La comunidad educativa durante el Consejo de Profesores, realizó la consulta sobre la posible pérdida de este monto ante el traspaso al SLEP Santiago .</p>

	<p>Docente, Alejandro López explica que en años anteriores se realizó una transferencia a las cuentas corrientes de la DEM, faltando el monto correspondiente a la venta de un departamento (herencia).</p> <p>Representante del SLEP manifiesta que toma la inquietud y la derivará al área correspondiente; sin embargo desde la misma institución se puede contactar con el departamento de Administración y finanzas.</p>
<p>3.</p>	<p>El día miércoles 07 se realizó un consejo de profesores/as en el que se presentaron datos específicos respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clases: positivo en la jornada tarde, lo cual refleja el trabajo realizado con los incentivos, aunque quedan premios pendientes para el año 2026, director interviene comprometiéndose a cumplirlos. - Atrasos: Perjudican la asistencia debido a que se cumple la normativa y se registran los datos reales, sin embargo hay procesos a mejorar respecto a cómo se pasa la lista con el fin de evitar errores. - Equipo de Convivencia: Se presenta una gran cantidad de casos respecto a salud mental. Se destaca el trabajo del equipo de CE pero se requiere abordar esta situación mediante actividades de prevención. - Jornada de reunión personalizada: Se evidencia un impacto positivo en las reuniones en las que participaron estudiantes-apoderado/a-profesor jefe. - PAES: 8 estudiantes obtuvieron puntajes sobre 900 puntos y un puntaje nacional, lo que refleja también la importancia de las redes que trabajan con la institución. Aproximadamente 100 estudiantes tienen la posibilidad de entrar a una carrera universitaria aunque no sea el foco de la institución. - DIA: Incremento de puntajes, se está a la espera de los resultados SIMCE de los cuales se espera que también presenten un aumento. - Jornada de autocuidado: lamentablemente no pudo realizarse, por lo que se generarán instancias durante el año 2026 para resguardar este espacio para todos/as los funcionarios/as.
<p>4.</p>	<p>Dotación: Se presentará hoy al SLEP junto al Inspector General de la Jornada Mañana y la Coordinadora PIE. Director informa que no se puso a disposición a funcionarios ni hubo despidos, salvo el cargo de Jefe UTP en el que se hizo uso de la facultad establecida en la Ley 20.501 para dicho cargo. Hubo reorganización interna del equipo, de la siguiente forma Karin Pávez: asume como Evaluadora Claudio Morales: asume como UTP en reemplazo de Margot Soto Juan Pablo Burgos: asume como Inspector General en reemplazo de Norma Chávez Hubo solicitud por parte de la comunidad educativa respecto de docentes destacados. Sra. Marjorie manifiesta que se enteró por el profesor Juan Pablo que la sra. Margot no continuaba. Director responde que al tratarse de decisiones internas, estas no son publicadas a otros estamentos. Sra. Marjorie manifiesta que EduFácil no funciona, representantes de otros estamentos manifiestan que han podido ingresar. La situación se subsana en el portal junto al Sr. Claudio Morales. De igual manera se enviará un instructivo para facilitar el acceso el cual se publicará en RRSS; además, el evaluador hará un comunicado para situaciones particulares. Respecto a la dotación de AAEE, actualmente se está realizando la solicitud de más asistentes (auxiliares, paradocentes y portería). Sra. Ingrid consulta sobre la dotación; Director aclara que la decisión fue no despedir a nadie. Sin embargo, existían personas con contrato hasta el 31 de diciembre a quienes no</p>



	<p>se despidió sino que se dio término a su contrato. Sra. Ingrid pregunta consulta sobre esas contrataciones, se le señala que no se cuenta con certezas de esas contrataciones. De igual forma, se reitera que se hará la solicitud de más personal para estas labores.</p>
5.	<p>Infraestructura: Se envió la solicitud de las necesidades del establecimiento durante el receso de actividades.</p> <ul style="list-style-type: none">- Cámaras- Limpieza- Instalación WC
6.	<p>Recuperación de clases:</p> <p>Se está cumpliendo con la recuperación de clases; sin embargo, debido a que las actas ya están cerradas y el proceso de matrícula está finalizado, la asistencia de los/as estudiantes ha ido disminuyendo. No obstante, en la jornada tarde continúan asistiendo aproximadamente entre 10 y 15 estudiantes, a quienes se les brindan actividades y alimentación.</p> <p>Sra. Marjorie acusa que no se dieron clases, sobre todo el 24 de diciembre, indicando que no se realizaron actividades. Así mismo, manifiesta que desde el 05 de diciembre la institución y los docentes dejaron de realizar clases.</p> <p>Evaluador manifiesta que el 24 no correspondía a un día de recuperación, por lo que efectivamente no se realizaron actividades.</p> <p>Se desglosa la estructura de trabajo, la cual consiste en agrupar en salas a 3 grupos de estudiantes, haciendo uso de guías de trabajo transversales. Apoderada manifiesta nuevamente que desde el 05 no hubo contenidos, se indica que incluso el 12 de diciembre del 2025, en el último Consejo Escolar, seguían estando estudiantes realizando actividades. Posteriormente al verse mermada la asistencia, se instaura lo explicado por el evaluador Claudio Morales.</p> <p>Jefa UTP Jornada Mañana responde que sí se elaboraron guías y que efectivamente se agruparon estudiantes de acuerdo a la cantidad de niños/as presentes.</p> <p>Sra. Marjorie comunica no estar de acuerdo aún con el Calendario Escolar, señalando que nada le garantiza que, durante la extensión de este calendario (5 días), los/las estudiantes reciban los contenidos correspondientes en esa recuperación de aprendizajes.</p> <p>Evaluador explica que precisamente no se tomaron otros días para no alargar este calendario.</p> <p>El docente Alejandro López manifiesta que los docentes sí elaboraron las guías transversales, que ningún docente dejó de hacer clases y que efectivamente la estructura de agrupamiento se dio posterior a la baja de asistencia. Además, señala que para dar cumplimiento a esta recuperación, los/as docentes no pudieron realizar el ciclo de perfeccionamiento sino que deberán hacerlo durante el primer semestre del año 2026 el cual a darse en ese periodo genera una carga extra a su labor.</p> <p>Sra. Marjorie manifiesta, que posterior a las explicaciones dadas, la recuperación si fue realizada.</p>
7.	<p>Representante de Docentes solicita la palabra antes de tomar el tema de Calendario 2026</p> <p>Se expone una problemática respecto de dos días de recuperación, sobre los cuales no existe claridad respecto de si deben recuperarse, la última REX indica recuperación hasta el 13 de enero, sin embargo previo a su aprobación, la Contraloría efectuó el descuento. El SLEP solicita que los/as docentes asistan a la recuperación señalando que el monto será reintegrado por la DEM.</p> <p>Al existir esta indicación sin un documento formal que la respalde, se solicitó dicho respaldo, sin obtener respuesta hasta la fecha.</p>

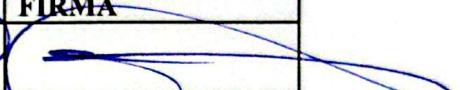
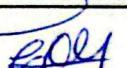
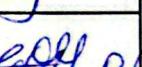
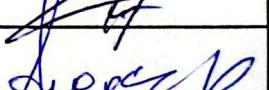
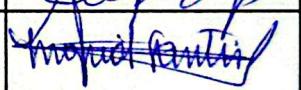
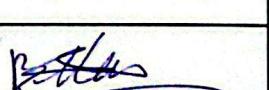
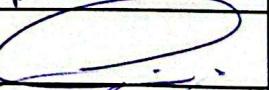
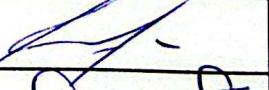
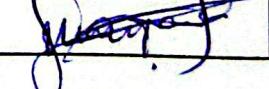


	<p>Docente manifiesta que el cuerpo docente planteó la posibilidad de no asistir a la recuperación, debido a que ya hubo un descuento, existiendo además temor de un segundo descuento.</p> <p>Se solicita una respuesta pronta y formal, por escrito, por parte del nuevo empleador, con el fin de proceder conforme a dicha instrucción.</p> <p>Respecto al corte de gas y agua, situación por la cual se envió un formulario A, el profesorado manifiesta que la fuga de agua no era responsabilidad de la comunidad. Sin embargo, al no cumplir el sostenedor con su responsabilidad de asegurar la infraestructura, el proceso de recuperación perjudica directamente a los/as docentes.</p> <p>Finalmente, se solicita un ordenamiento por parte del nuevo sostenedor y se agradece la gestión del director.</p>
8	<p>Calendario Escolar</p> <p>2 de marzo : Inicio de funciones para la comunidad educativa 4 de marzo : Inicio de clases lectivas 22 junio al 3 julio: Vacaciones de invierno</p> <p>Se solicitan <u>5 días de recuperación</u>, los cuales son:</p> <p>22 de mayo = Interferiado 06 de julio = jornada de autocuidado para la comunidad educativa 17 de julio = Interferiado 17 de septiembre = Día previo a Fiestas Patrias 7 de diciembre = Interferiado</p> <p>Lo que se refleja en 4 días para 4to medio y 5 días para los niveles desde 7º a 3º medio</p> <p><u>Término del año lectivo</u></p> <p>29 de diciembre = 7mo a 3º medio 07 días antes de la aplicaciones PAES (jueves 19 de diciembre) = 4to medio</p> <p>Sra. Ingrid pregunta la razón de no tomar la semana completa de Fiesta Patrias, se explica que serían muchos días lo que alarga la recuperación.</p> <p>Respecto a la aplicación de PAES se aclara que esos días no se recuperan.</p>
9.	<p>Director lamenta comunicar que los comentarios realizados por apoderados hacia el exterior, directamente ante SLEP, está perjudicando a la institución considerando, que desde la retroalimentación de la propia comunidad se reciben comentarios positivos.</p> <p>Indica que no aceptará que se perjudique a la institución y que las críticas constructivas son bien recibidas.</p> <p>Desde la organización de espacios comunica que la oficina utilizada entre el Centro de Estudiantes y CEMPA, será priorizada para el CCEE, respecto a ello representante del Centro de estudiantes manifiesta estar de acuerdo ya que ellos/as son las que están más tiempo en el establecimiento.</p> <p>Actualmente, la oficina será únicamente para el Centro de Estudiantes y se verá la posibilidad de asignar algún espacio al CEMPA. En este momento no existe un espacio disponible para dicho estamento dado que no hay oficinas disponibles; la única posibilidad sería construir una ampliación.</p> <p>Docente Alejandro López comenta que desde la normativa, el establecimiento debe</p>



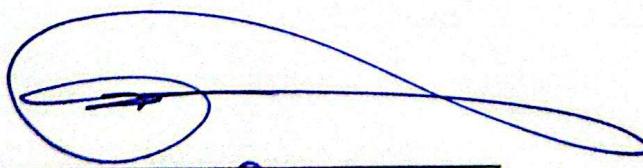
	<p>brindar un espacio para reuniones el cual, desde su experiencia siempre es dado sin inconveniente.</p> <p>Director finaliza diciendo que siempre será brindado un espacio para reuniones.</p> <p>Finalmente comenta que fue un año positivo desde la misma percepción de todos los estamentos internos.</p>
Nº	COMPROMISOS/ ACUERDOS
1.	Todos los estamentos aprueban el Calendario Escolar presentado para el año 2026

ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	CORREO	FIRMA
René Sporman B.	Director	rene.spmrnb@insucoe fm.cl	
Carolina Quezada	Representante SLEP	carolina.quezada@ slepsantafocento.gob.cl	
Mariela Abarca	Representante SLEP	mariela.abarca@ slepsantafocento.gob.cl	
Lucero Huamaní Hú	Inspectora General /Apoyo CE	lucero.huamani@ insucoe fm.cl	
Alejandro López	Representante de docentes	alejandro.lopez@ insucoe fm.cl	
Ingrid Santos	Representantes de la Asistentes de la educación	ingrid.santis@ insucoe fm.cl	
Belén Morón	Representante de estudiantes	belenmoron66@gmail.com	
Claudio Morales	Evaluador	claudio.morales@ insucoe fm.cl	
Pamela Gamboa	Jefa UTP Jornada mañana	pamela.gamboa@ insucoe fm.cl	
Marjorie Ávila	Representante de CEMPA	CEPAQINSUOE FM	

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión.

Firma director/a


René O. Sporman B.